



Anuncio de Notificación de Liquidaciones

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, para las notificaciones de naturaleza tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios, demás interesados o representantes que se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los obligados tributarios o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en la Oficina de Gestió Tributaria i Recaptació de l'Ajuntament d'Oliva, sita en Avenida de Valencia 2 Bajo, Oliva, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas, martes y jueves de 16:00 a 18:30 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Igualmente, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Modelo: 97792/302061

Apellidos y nombre	Id. fiscal	Id. Valor
BLANCO MARTINEZ EMILIA	05091483L	20162046181VT05L000191
HOTEL RESTAURANTE CASA QUINTANA SL	B16236796	20162046181VT06L000036
CONSTRUCCIONES ADOMER SL	B96103833	20162046181VA01L000003
CONSTRUCCIONES ADOMER SL	B96103833	20162046181VA01L000004
WILSON JOHN VIVIAN	X7150145C	20162046181IU02L000016
YVON PARISOT CLAUDE GILBERT	Y3893808Z	20162046181BA02L000064

Oliva, 14 de julio de 2016
 El Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda (P.D. Decreto 2111/15)



Vicent Canet Llidó.